



DIRECCION DE ZONIFICACION E IMAGEN URBANA

SOLICITUD PARA REGIMEN EN PROPIEDAD EN CONDOMINIO

**A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL**

- Carta de solicitud dirigida al Director General de Desarrollo Urbano, expresando el tipo de condominio solicitado.
- Título de propiedad
- Acta constitutiva de la empresa, en su caso
- Identificación oficial de propietario o representante y contrato protocolizado de la representación legal, en su caso.
- Constancia de uso de suelo autorizado por la Dirección General de Desarrollo Urbano
- Licencia de construcción y/o licencia de fraccionamiento en su caso
- Terminación de obra, en caso de no contar con ella se solicitará una fianza que garantice la terminación de la obra.
- Certificado de Libertad de Gravamen
- Recibo de pago del impuesto predial actualizado
- Contrato o factibilidad en su caso con C.A.P.A. y C.F.E.

**B.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONDOMINIO**

- Memoria descriptiva del condominio proyectado
- Especificaciones de construcción
- Reglamento del condominio

**C.- DESCRIPCIÓN DE CADA UNIDAD**

- Plano tamaño máximo doble carta de la ubicación del condominio en la marcha urbana
- Planta tamaño máximo doble carta del conjunto
- Descripción por escrito del terreno, de cada unidad privativa y del área común, aclarando sus dimensiones, medidas, colindancias y proindivisos.
- Plano tamaño máximo doble carta, antecedidos por la descripción del punto anterior, de cada unidad por nivel, marcando áreas privativas y comunes, conteniendo sus medidas, colindancias y proindivisos con croquis de ubicación con relación al conjunto y norte
- Plano tamaño máximo doble carta, antecedido de la descripción por escrito de las áreas comunes.
- Tabla de usos de suelo, conteniendo las dimensiones del área de terreno, área de desplante, área de construcción, áreas privativas construidas y libres, áreas comunes construidas y libres así como de cualquier otra área de usos específicos
- Tabla de Proindivisos General y Valor Nominal

**D.- PRESUPUESTO**

- Presupuesto por partidas del conjunto o de la unidad tipo según sea el caso, firmado por el perito en la materia con su número de cédula profesional

**E.- PLANO DE CONJUNTO**

- Plano de conjunto en medidas mínimas de doble carta, con firma y sello del director responsable de obra que avale la construcción del condominio

**F.- INCLUIR CD CON INFORMACION DEL REGIMEN CONDOMINAL DIGITALIZADA**

**IMPORTANTE:** Para la autorización será necesaria la Constancia de Compatibilidad Urbanística de la SEDUMA Estatal.

**FORMA DE ENTREGA:**

Toda la documentación se armará en carpetas tamaño carta a presentar por duplicado con las siguientes características:

- Portada con el nombre del condominio, del Desarrollador y del Director Responsable de Obra con sus respectivas direcciones.
- Índice con el contenido de la carpeta
- Separadores intermedios de las partes indicadas en el índice
- Todas las hojas, documentación y planos foliados.

**NOTA:** Toda la documentación se entregará en copia fotostática teniendo la autoridad de poder solicitar en cualquier momento el original para ser cotejado.

Para que el departamento técnico, realice la revisión de la documentación para la autorización del régimen, deberá presentar todos los puntos y en orden indicados en esta lista.

Revisó

Fecha y hora

Firma